Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA / UNA

RESOLUCIÓN Nº 263/08/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER LAS PASANTÍAS UNIVERSITARIAS REALIZADAS POR ESTUDIANTES DE LA CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL Y LA CARRERA DE DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA.-

San Lorenzo, 22 de marzo de 2022
Acta Nº 08 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: Los Expedientes N° 1288 del 08/03/2022, Nº 1514 del 16/03/2022 y Nº 1704 del 21/03/2022 del Prof. Arq. ÁNGEL LÓPEZ MONGES, Director Académico, por el cual solicita el reconocimiento de Pasantías Universitarias realizadas por estudiantes de la carrera Diseño Industrial y la carrera de Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana. Dichas pasantías forman parte de los requisitos para el egreso de los estudiantes. Con el nuevo formato estandarizado de los certificados de estudios de la UNA, se debe registrar el número de Resolución de Pasantía por la cual se aprueba la misma para su registro en el sistema Acad5. Se solicita una Resolución del Consejo Directivo de la FADA para las Pasantías Universitarias ya realizadas y cuyos estudiantes aún no han presentado su TFG.-

El Informe de Pasantía Supervisada presentado por la Coordinadora de Pasantía de la carrera Diseño Industrial Prof. DI Neuza Zárate, que los documentos presentados por los pasantes cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos por la Dirección de Pasantía Supervisada, por tanto se aprueba la pasantía realizada con 14 unidades de créditos.-

El Informe de Pasantía Supervisada presentado por la Coordinadora de Pasantía de la carrera de Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana Prof. Lic. Eva Torales, que los documentos presentados por los pasantes cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos por la Dirección de Pasantía Supervisada, por tanto se aprueba la pasantía realizada con 02 unidades de créditos.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **RECONOCER** las Pasantías Universitarias realizadas por estudiantes de la carrera Diseño Industrial y la carrera de Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana, de conformidad al siguiente detalle:

Nº	Nombre y Apellido	C.I. Nº	CARRERA
1	RAMON JAVIER RIVEROS BRITEZ	4.886.448	DISEÑO INDUSTRIAL
2	ANGELICA MALDONADO CARDENAS	4.937.277	DISEÑO INDUSTRIAL
3	ANDREA JAZMIN VERA DE FERREIRA	4.327.473	DISEÑO INDUSTRIAL
4	WILLYAM ARIEL RYUMA MATSUMOTO SAKURAI	5.408.822	DISEÑO INDUSTRIAL
5	PAULA CAROLINA MORINIGFO ANDRADA	4.795.456	DISEÑO INDUSTRIAL
6	ALEJANDRA BELEN ARECO FERNANDEZ	5.200.315	DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCENICA Y URB.
7	RODRIGO AARON GENES CHAPARRO	4.708.328	DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCENICA Y URB.
8	YU JUNG LEE	4.968.769	DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCENICA Y URB.
9	NADINE NUAR MATTA MEZA	5.391.490	DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCENICA Y URB.
10	PEDRO ADOLFO QUEVEDO CORONEL	6.373.402	DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCENICA Y URB.
11	CLAUDIA VIOLETA VARGAS BENITEZ	4.873.854	DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCENICA Y URB.

Art.2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE